

La crisis de la democracia en América Latina

ALFREDO VASQUEZ CARRIZOSA*

I. EL OCASO DE LA DEMOCRACIA TRADICIONAL

No es difícil advertir, que desde la década de los años 30 se produce en América Latina el ocaso de la democracia tradicional. Las bases del poder político consistían durante el Siglo XIX, en el apoyo de los ejércitos en unos casos, de la Iglesia Católica en otros, acompañado del soporte de los caudillos militares como de los letrados de la élite urbana. Puede afirmarse, sin lugar a equivocación, que el estado patriarcal de la democracia con un pueblo sin representación, encarna una primera etapa de nuestra historia republicana.

“La estructura de la sociedad latinoamericana —escribió José Medina Echavarría— estuvo constituida por la coexistencia —de dos sociedades distintas, coetáneas pero no contemporáneas, la moderna y la tradicional, la progresiva y la arcaica. La distinción entre esas dos zonas humanas —compartimientos estancos las más de las veces o influyéndose recíprocamente en las otras— explicaría por sí sola el drama sociológico de la región”, (1). Con esta exacta visión del continente latinoamericano, apreciamos el sentido de la lucha trabada hasta 1930, por los dos sectores de unas sociedades,

* Conferencia dictada en la Universidad Central de Bogotá.

(1) José Medina Echavarría, “Consideraciones Sociológicas sobre el Desarrollo Económico”. Buenos Aires 1964. Pág. 24.

donde no intervenía el factor de la conciencia proletaria y del sindicalismo organizado. Los dos partidos clásicos, el liberal y el conservador —tal como aún ocurre en Colombia— gobernaban con el ideal de un reformismo limitado, apenas circunscrito a las libertades formales.

Varias circunstancias intervienen de 1930 en adelante para romper el orden tradicional: (a) *La industrialización*. Es indudable que América Latina registró un desarrollo industrial para el abastecimiento de productos primarios y elaborados, determinando una apertura hacia la renovación de las situaciones de clases que se venían registrando hasta entonces. El régimen del salariado llevó necesariamente a las coaliciones obreras y sindicales, al ejercicio del derecho de huelga y la práctica del contrato colectivo de trabajo, elementos que varían considerablemente los términos del problema tradicional. (b) *La urbanización*. Es bien obvio, que la industrialización produjo el traslado de una parte de la población campesina hacia las ciudades, atraída por el señuelo de los altos salarios y las mejores condiciones de vida y esto mismo creó el ambiente de la proletarianización de las masas en América Latina. El problema político consistirá en la insuficiencia programática de los partidos tradicionales.

La incógnita del cambio social aparece desde los años 30 en forma de tensiones y conflictos obrero-patronales o de enfrentamientos del obrerismo organizado y la fuerza pública. Se habían roto los moldes clásicos de la democracia y del liberalismo económico, los que suponían, que para una masa amorfa, el ejercicio del derecho electoral, constituía la mejor defensa de la personalidad frente al Estado y a otros grupos económicos. Al propio tiempo, los programas liberales y conservadores creaban un "vacío político", llenado en algunos países por las dictaduras militares del jefe carismático que dice superar los antagonismos regionales y, de otra manera, por los movimientos populistas.

Los problemas del Estado y de la economía serán en adelante más complejos con la aparición de aquella conciencia colectiva de un proletariado inconforme.

II. EL RETO DEL OBRERISMO Y LAS SOLUCIONES POPULISTAS

La nueva conformación de clases entre las cuales estará necesaria-

mente el obrerismo organizado, constituyó un reto para la democracia política latinoamericana. Como lo hemos dicho, la nueva situación fue interpretada en algunos países a través del prisma de la subversión y con la aplicación de las leyes penales. Tal fue el caso del conflicto obrero-patronal de la zona bananera del Magdalena en Colombia en 1928, cuando el gobierno de la época moviliza la fuerza pública para tratar como insurgencia un conflicto social. Era la óptica del Siglo XIX para examinar situaciones propias de una sociedad de masas.

En la década de los años 40 y 50 surgió en el Brasil y Argentina la solución populista, consistente en el apoyo directo que invoca el gobernante para adoptar soluciones prontas de reforma económica y social, en forma de movilización permanente del sindicalismo tutelado por el gobierno. Getulio Vargas en el Brasil y Juan Domingo Perón en la Argentina pueden citarse como ejemplos de partidos populistas, cuya transitoriedad se revela al agotarse el elenco de las medidas fáciles y llegar el poder al problema central de la subsistencia o la reforma del capitalismo. El populismo no tuvo una vida larga en ninguno de aquellos dos países, pues en ambos casos, los conflictos sociales desembocan en la dictadura militar.

Como fórmula de acción, el populismo se mostraba insuficiente para generar partidos o movimientos de carácter permanente, que pudieran subsistir más allá de la vida de sus jefes.

Y se comprueba que no era concebible el Varguismo sin Getulio Vargas, ni el Peronismo sin Juan Domingo Perón. Estas semi-revoluciones obreras marcan la aparición de una nueva etapa, en la evolución democrática de América Latina.

III. EL NUEVO MODELO DEL ESTADO FUERTE Y LA DOCTRINA DE LA "SEGURIDAD NACIONAL"

En el Brasil, el golpe de estado del 30 de marzo de 1964 señaló la pauta de un nuevo modelo del Estado fuerte y del papel político de las fuerzas armadas, que se extendió a los demás ejércitos latinoamericanos. Se distinguía fundamentalmente del pronunciamiento clásico de los caudillos del Siglo XIX y entronizaba un

nuevo estilo del ejército, actuando con un plan corporativo que implicaba la colaboración de toda la institución armada para el cumplimiento de objetivos políticos.

Ese golpe era la obra de oficiales que habían frecuentado las escuelas superiores de adiestramiento militar en los Estados Unidos y regresaban imbuídos de la idea de que el enemigo no estaba en las fronteras ni en otro país, sino en el interior. El tipo de lucha que debían afrontar, no era el de la guerra convencional, sino la guerra de contra-insurgencia, tal como fue proyectada y llevada a cabo en Vietnam por la División aero-transportada 82, de las "Boinas Verdes" o "Green Berets". Los Estados Unidos trasladaban a la América Latina ese tipo de adiestramiento militar, convencidos de que las circunstancias eran adversas al mantenimiento de la región como "zona periférica" del capitalismo norteamericano.

La doctrina brasilera de la "seguridad nacional" se estructura sobre la base de los conceptos del Pentágono y de las escuelas militares especializadas de los Estados Unidos y los estudios geopolíticos de los Generales Golbery de Couto e Silva y Castello Branco, con los cuales se llega a la noción de seguridad y desarrollismo. En Brasil en 1964, como en Argentina dos años más tarde, lo mismo que en Uruguay y en Chile, se entronizaron gobiernos militares en los cuales no asume el mando una personalidad individualmente, sino de manera colectiva el ejército-institución, actuando en forma solidaria y con "esprit corps". El golpe de estado del nuevo estilo se hace conjuntamente por todas las ramas de la institución armada con fines políticos precisos y a largo plazo.

Desaparecía el profesionalismo apolítico de los ejércitos tradicionales. En vez de una fuerza neutral ante los conflictos políticos internos se tenía una fuerza directiva de la acción contra determinados grupos y tendencias clasificadas como enemigas del sistema. Esto lo exponía Alfred Stephan de la Universidad de Yale, en los Estados Unidos, en la Subcomisión de Política de Seguridad Nacional y Desarrollos Científicos de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes en Washington. Advertía las situaciones viejas y nuevas con las cuales se aprecia la dimensión del modelo norte americano-brasilera y de ellas se puede hacer el siguiente resumen:

Antigua concepción militar

- Dedicada a la Seguridad Exterior.
- Adiestramiento para tareas de combate.
- Comportamiento apolítico
- Ajena a la labor policial y de investigación de personas y partidos.

Nueva concepción militar

- Dedicada a la Seguridad Interior.
- Adiestramiento para el control político.
- Comportamiento político.
- Especializada en los métodos de interrogatorios para extraer "confesiones" de personas.

Stephan anota, que el "nuevo enfoque" del ejército politizado no es exclusivo de las áreas subdesarrolladas, y que en Francia durante la segunda presidencia del General Charles de Gaulle, las Fuerzas Armadas desempeñaron también, entre 1958 y 1961 un papel político.²

Del propio modo, la "Escuela Superior de Guerra" del Brasil, contaba con siete divisiones, a saber:

1. Asuntos políticos;
2. Asuntos sociales y psicológicos;
3. Asuntos económicos;
4. Asuntos militares;
5. Asuntos logísticos y de movilización.
6. Inteligencia y contra-inteligencia.
7. Doctrina y coordinación,

como lo indicaba el General Augusto Fragoso, comandante de la Escuela, en un artículo sobre "Seguridad y Desarrollo" como finalidades del plantel, aparecido en la revista de la Asociación de Diplomados de la Institución.³

A ello se añadía el concepto de "guerra total" en el plano interno. Ildelfonso Mascarenhas da Silva, en estudio de la Escuela Superior de Guerra", no dejaba duda de que,

"Vivimos en un clima de guerra a escala mundial que decidirá el destino de la civilización occidental.

Un sistema descentralizado es necesariamente débil en períodos de guerra, que exige una estructura centralizada y jerárquica. La guerra total absorbe a todo el pueblo, las instituciones, la salud y los recursos tanto humanos como nacionales para el

(2) Alfred Stephan, "Authoritarian Brazil. Origin, Policies and Future". Yale University Press, New Haven, 1973. Pág. 47.

(3) Alfred Stephan, Op. Cit. Pág. 54 - 55.

logro de los objetivos y parece indudable que la centralización y concentración aumentarán la eficiencia y habilidad del poder político nacional", 4

La enseñanza del General Golbery do Couto e Silva traducía en términos de geopolítica la necesidad de extender el concepto de la guerra total a toda la América Latina, 5 Sobre esa base, el estado de excepción considerado como transitorio en el derecho público tradicional se convertirá en permanente para justificar toda suerte de acciones represivas internas adelantadas por las Fuerzas Armadas, directamente o por intermedio de los servicios de inteligencia, contra personas, sindicatos, grupos y partidos.

Desaparecen, entonces, algunos conceptos fundamentales:

1. El de legalidad y garantía de los derechos humanos, individuales o colectivos;
2. La autonomía de los grupos y partidos u organizaciones sindicales para adelantar una acción ideológica al margen del Estado y fuera del control del mismo;
3. La inutilidad de las instituciones parlamentarias;
4. La necesidad del control estatal en los medios de comunicación social y en la prensa;
5. La abolición de los principios de libertad personal y no culpabilidad sino por los motivos definidos en las leyes y con las formas del interrogatorio y de la defensa previstos en los códigos.

IV. LA REVOLUCION CUBANA Y LA EXPERIENCIA CHILENA

La revolución de Cuba de 1959, mucho más que las anteriores en América Latina, significó un cambio fundamental en el problema de la democracia y del anti-imperialismo. Por primera vez se establecía un estado francamente marxista, cuya política internacional se distanciaba de los Estados Unidos.

Esta revolución obedecía a circunstancias particulares de la República de Cuba, mantenida tradicionalmente como un apéndice del capitalismo colonial norteamericano y, por la manera como se quiso impedir desde el Departamento de Estado la reforma interna, sobre todo en lo que atañe al predominio del capital norteamericano en las centrales azucareras, para llegar a la nacionalización de la

(4) ILDIS. "El Control Político en el Cono Sur", Edición Siglo XXI, Buenos Aires, 1978.

(5) Las doctrinas de Golbery ampliamente difundidas son una de las bases de la nueva concepción del papel político de las Fuerzas Armadas.

principal industria exportadora de Cuba, se produjo una inevitable ruptura entre el gobierno de Fidel Castro y los Estados Unidos, que, desde entonces, ha permanecido dentro de algunas variaciones, como un conflicto permanente entre dos sistemas de gobierno, dos estilos de la democracia y dos conceptos de la economía: anti-capitalista el uno y capitalista el otro.

Quedó demostrado en ese episodio y en sus desarrollos posteriores, cómo los Estados Unidos no admiten el pluralismo ideológico en América Latina, que es válido en otras partes del mundo para establecer relaciones normales, tanto políticas como comerciales de estructuras socialistas, marxistas o marxista-leninistas como Gran Bretaña, Yugoslavia, China Popular y los Estados del Oriente de Europa, a los cuales los Estados Unidos no les exigen como en el caso de Cuba, el sometimiento de sus reglas internas a los moldes dictados desde Washington.

Quedó demostrado igualmente, que las relaciones interamericanas no han superado la etapa de las intervenciones de los Estados Unidos en los asuntos internos de los países ubicados al Sur del Río Grande, a pesar del esfuerzo cumplido entre 1933, 1934 y 1948, en las distintas conferencias interamericanas en las cuales se plasaban los conceptos jurídicos de la intervención, consignados en la Convención de Montevideo sobre derechos y deberes de los Estados; la política de Buena Vecindad del Presidente Roosevelt y, finalmente, la Carta de la Organización de los Estados Americanos, aprobada en Bogotá en la última de esas fechas. No intervención en la teoría e intervención en la realidad diplomática y la política de América Latina: he aquí la realidad.

No es concebible en Europa Occidental que alguno de los países en los cuales se produzca un cambio de gobierno sea objeto de una presión diplomática, política, comercial y militar como la ejercida por los Estados Unidos contra un país americano y esta simularidad de nuestro Continente adquirió relieves aún más claros de 1970 a 1973 cuando triunfó en unas elecciones democráticas de la República de Chile el Presidente Salvador Allende. Se trataba, nada menos, que de una experiencia genuinamente popular para llevar a cabo un programa socialista dentro de las libertades y el respeto a la constitución, con sus poderes y limitaciones de un Estado de Derecho.

La encuesta adelantada en el Senado de los Estados Unidos en 1973 por el senador Frank Church sobre el comportamiento de las compañías multinacionales norteamericanas en el extranjero, reveló claramente la acción desplegada por varias de ellas para "desestabilizar" el gobierno socialista de Allende, utilizando los canales de la Agencia Central de Inteligencia, CIA y de la representación diplomática estadounidense en Santiago. Desde antes de ser elegido Salvador Allende y ratificada su credencial en el Congreso Chileno de acuerdo con la Constitución, el plan "desestabilizador" estaba en marcha. Los Estados Unidos ejercían toda suerte de presiones, intrigas y maniobras para lograr el fracaso de una experiencia política adelantada con una mayoría popular en un país libre.

V. EL CONFLICTO DE LA DEMOCRACIA Y EL CAPITAL MULTINACIONAL

Ante la experiencia histórica de Chile el dirigente de la Democracia Cristiana de ese país, Radomiro Tomic, planteó después del Golpe de Estado de 1973 el siguiente dilema para el futuro:

"O la democracia transforma al capitalismo con los votos o el capitalismo destruye a la democracia con las balas" ⁶

No cabe duda de que el capital multinacional ha tomado posición para apreciar y decidir los límites del desarrollo económico y social en América Latina. Mejor aún. Actúa como una verdadera fuerza de contención de los movimientos de avanzada para cerrarle el paso a una política de participación sindical en la gestión económica del estado y de verdadera distribución del ingreso.

La doctrina aplicada en Chile por la dictadura de Augusto Pinochet ha sido la que revive el más ortodoxo liberalismo manchestriano y que en forma regresiva procede a efectuar la "privatización" de las empresas nacionalizadas. Se trata, nada menos, de la libertad empresarial y de los movimientos de capital preconizados con el nombre de "economía social de mercado" por el profesor Milton Friedman, en la Escuela de Chicago. Este neo-liberalismo supone e implica necesariamente la eliminación de las tendencias democráticas que incluyan la rectificación de un capitalismo absorbente de la riqueza nacional.

(6) Cita de Clodomiro Almeyda, "En Torno al Nuevo Estado Democrático en América Latina". Nueva Sociedad, Venezuela No. 46, Pág. 5.

Dice acertadamente Clodomiro Almeyda, quien fuera ministro de Relaciones Exteriores en el Gobierno de Allende,

“Las clases dominantes, conservadoras y propietarias han adquirido en los últimos 20 años en América Latina plena conciencia de la incompatibilidad entre la democracia y su proyecto neo-liberal. De ahí que hayan abandonado explícitamente la ideología democrática con la que un día comulgaron superficialmente y de la que abjuraron en el momento mismo en que la libertad y la democracia se tornaron peligrosas para la subsistencia del orden social del cual son usufructuarias y devinieron en obstáculos insalvables para la implementación del único modelo viable de sociedad en que podían inscribir su empeño por hacer subsistir y funcionar una economía capitalista”⁷

Estas duras palabras encierran una verdad indiscutible de las actuales tendencias políticas y económicas de América Latina, o sea que las clases dominantes de nuestro continente han proyectado sus “modelos de desarrollo”, sobre la base de las necesidades del capital multinacional. Han quedado en un segundo plano los anhelos de renovación y, ciertamente los del cambio social con reformas agrarias y políticas de distribución del ingreso nacional que hagan funcionar un capitalismo congruente con el desarrollo social.

Nos hallamos en la verdadera encrucijada para escoger entre crecimiento y desarrollo. Es decir el aumento de la productividad también conocido como “desarrollismo” o la determinación de las metas del desarrollo económico tendientes a la mayor participación de la clase obrera, en especial en los beneficios de la productividad y de la riqueza.

De la misma manera que el capital multinacional ha tomado partido en este problema fundamental, el Estado debe hacer lo mismo, evitando el neo-colonialismo y más claramente la subordinación de las metas del desarrollo nacional a los criterios de las empresas multinacionales.

VI. EL NUEVO IMPERIALISMO DE LA ADMINISTRACION REAGAN

En la actualidad América Latina se encuentra en una época crítica de sometimiento al nuevo imperialismo de la administración diri-

(7) Clodomiro Almeyda, Op. Cit. Pág. 6.

gida por el presidente Ronald Reagan y sus consejeros pertenecientes a la "línea dura" del Partido Republicano de los Estados Unidos.

La estrategia política de esta administración está basada en el concepto del dominio mundial de los Estados Unidos y el enfrentamiento con la Unión Soviética. Todas las situaciones regionales de Asia, Africa, América Latina y Europa son consideradas dentro del cuadro general del enfrentamiento en el cual no caben las discrepancias, ni las oposiciones respecto del alineamiento anti-soviético. Esta línea de conducta ha sido especialmente clara para nuestro Hemisferio y todas las situaciones de reconocimiento de gobiernos y respeto de los derechos humanos como de democracia o dictadura son resueltos por la afinidad o antagonismo respecto de la posición anti soviética.

De este modo Argentina, Bolivia, Chile y Uruguay han dejado de ser casos especiales de violación de derechos humanos crueles tratamientos de los presos políticos y desapariciones de personas detenidas para convertirse en hechos tolerables y admisibles desde el momento en que los respectivos gobiernos dicen ser enemigos de Cuba y en menor grado de la Unión Soviética. Argentina recibió desde comienzos de la Administración Reagan el tratamiento más favorable de un país amigo y aliado de los Estados Unidos y en condiciones semejantes ha estado la dictadura del General Augusto Pinochet, clasificada como benigna sin mirarse ni escrutarse la realidad de ese país.

En el pensamiento norteamericano que pudiéramos llamar oficial predomina la idea de un alineamiento forzoso de América Latina en la política global de aquel enfrentamiento y así mismo el modelo de desarrollo neo-liberal para garantizar las inversiones transnacionales y el proceso de "privatización", eliminándose toda inclinación de tipo social que signifique apartarse del esquema neocolonial. Se han eliminado los sistemas de consulta a nivel continental que existían desde los tiempos del panamericanismo, permitiendo un intercambio de opiniones entre las partes desiguales de una organización que reúne a una primera potencia mundial y un grupo de pequeños países.

La doctrina Monroe revive con caracteres continentales de concertación y planeamiento del papel del estado de América Latina. Encontramos de esta forma el nexo entre el imperialismo exte-

rior y el comportamiento interno. La democracia de América Latina se mueve dentro de parámetros cada vez más estrechos, con una influencia decisoria de las fuerzas militares. El análisis de los problemas del desarrollo de América Latina no revela la persistencia de grandes diferencias de clase, así como de marginamientos persistentes que no tienen salida en los sistemas actuales vinculados al predominio del capital trasnacional.

El área crítica de la política continental es sin duda el Caribe denominada gráficamente por los politólogos de la administración Reagan como el "patio trasero" de los Estados Unidos. La lucha que se desarrolla en El Salvador con caracteres trágicos de una verdadera hecatombe humana ha sido interferida por Venezuela y los Estados Unidos con miras a darle al pueblo salvadoreño una solución política dictada desde fuera, bajo la apariencia engañosa de la democracia cristiana. Con ello se demuestra la intervención sistemática a la cual está sometida América Latina.

Sin la libre determinación para la escogencia de su régimen político y del sistema social, América Latina está condenada a soportar las tendencias neo-coloniales que le son impuestas desde fuera. Nuestro problema democrático ofrece así el doble aspecto de la imposición de políticas trazadas por una super-potencia mundial para enfrentarse con la otra y de las resistencias internas al desarrollo con miras a lograr la participación de las grandes masas marginadas en un desarrollo orientado por la justicia social.